



COMUNICADO IMPORTANTE

El Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, COMUNICA, que en sesión de Junta de Gobierno del 28-03-20 ha decidido por Unanimidad de las 8 Regionales las siguientes acciones:

REGIONALES

Regional I - Villa María

Regional II - San Francisco

Regional III - Punilla

Regional IV - Capital

Regional V - Oeste

Regional VI - Río Cuarto

Regional VII - Unión y Marcos Juárez

Regional VIII - Río Tercero

- ➡ **Bonificación del 50 % en la Matrícula Profesional de los períodos marzo y abril.**
- ➡ Establecer una línea de **Ayudas Económicas a Tasa 0 %** para profesionales que lo requieran, estableciéndose las normativas pertinentes, similares a los que ya están en vigencia, determinándose a la brevedad los requisitos de accesibilidad a las mismas.
- ➡ Postergación del incremento de Matrícula ya autorizado en el mes de febrero de 2020.
- ➡ Reiterar las gestiones realizadas y el pedido expreso a la **Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud** de la Provincia de Córdoba para que se otorguen otras medidas que estén acordes a la severa crisis económica para los profesionales que nos desempeñamos como monotributistas, solicitando la eximición en el pago de los aportes que ocurrirán en el mes de abril y mayo, bonificación de aportes, como así también la no aplicación de intereses por mora o punitivos en aquellos profesionales que tengan créditos de la entidad, sustentado en el hecho de que la parálisis en la atención de los pacientes es casi total.
- ➡ Asesoramiento sobre trámite de aporte del Estado Nacional para las categorías a Monotributistas Categorías "A" y "B".
- ➡ Reiterar el pedido a la AFIP para otorgar beneficios impositivos como la eximición o reducción de aportes a las categorías de Monotributistas superiores a la "B".
- ➡ Comunicado a todas las Obras Sociales que tienen convenio con nuestra Institución sobre la reprogramación de presentación en las fechas de facturación solicitando que no tenga incidencia en la cadena de pagos.
- ➡ Cada Regional se encuentra también analizando posibilidades de acompañamiento con medidas que permitan morigerar el impacto negativo que tendrá la economía de los profesionales.

Junta de Gobierno
*Colegio Profesional de Kinesiólogos y
Fisioterapeutas de la Pcia de Córdoba*